



Gobierno Parroquial "San Pedro de Suma"

Aprobado Mediante Registro Oficial N°317 y Acuerdo Ministerial N° 0575
San Pedro de Suma - El Camen - Manabí



ACTA 4

De acuerdo a la hora prevista en la convocatoria se da inicio a la sesión ordinaria del viernes 21 de febrero del 2025, en la sala de sesiones del GAD Parroquial San Pedro de Suma, contando con la presencia de los vocales, Sra. Silvia Patricia Zambrano Pazmiño, Sr. José Zambrano, Ing. Facundo Chica Santos, y Sr. Wigner Freddy Vera Cobeña, dirige la sesión el señor Presidente Xavier Tapia Intriago, y la Mgtr. Adriana Marcillo Almeida secretaria que lo certifica, de acuerdo a la verificación estando cuatro miembros presentes el Presidente Xavier Tapia Intriago, solicita a la secretaria de lectura al orden del día 1.- Constatación del quórum, 2.- Presentación, reforma, aprobación del orden del día 3.- Instalación de la sesión, 4.- Presentación, aprobación y firma del Acta Anterior, 5.- Informe del Presidente, 6.- Lectura de Oficios Enviados y recibidos, 7.- Resoluciones, 8.- Clausura, Una vez leído el orden del día se da paso al **Segundo Punto.- Presentación reforma y aprobación del orden del día.**- El presidente pone a consideración de la sala el orden del día, solicita una moción al respecto para la aprobación o reforma del mismo, la vicepresidente de la señora Patricia Zambrano Pazmiño mociona que se apruebe el orden del día apoya la moción el vocal Ingeniero Facundo Chica y el pleno de la junta y es aprobada por unanimidad se da paso al **Tercer Punto.- Instalación de la sesión.**- El señor presidente procede a instalar la sesión del viernes 21 de febrero del 2025, en la Parroquia San Pedro de Suma del cantón El Carmen siendo las 14:00 horas pm. Se lee el **Cuarto Punto.- Presentación, reforma, aprobación y firma del acta anterior.**- Se da lectura al acta número 3 de la sesión ordinaria del viernes 31 de enero de 2025 quedando aprobada y firmada. Se lee el **Quinto Punto.- Informe del presidente.**- El señor Xavier Tapia Intriago presidente del GAD Parroquial San Pedro de Suma, procede a dar su informe: Manifiesta que ahora se encuentra una motoniveladora del gobierno Municipal en la vía Palestina – Playita está trabajando en esta comunidad, el ingeniero del concejo provincial me supo manifestar que las maquinas siguen trabajando en maicito una vez que culmine el trabajo serán enviadas al GAD Parroquial, también se cumplió con el revachamiento de la vía y se ha hecho lo que se puede ya que por la época invernal se deteriora más la vía, y continuar con el mantenimiento correspondiente hasta que termine la época invernal, otro tema es que los procesos de la máquina y de la volqueta ya se encuentre subido al portal solo estamos a la espera que llegue la alícuota para realizar los pagos, el convenio firmado con la alcaldesa del arreglo del centro poblado y de las entradas de las unidades educativas de la Parroquia, y pedirle que nos ayude con la entrada de la Unidad Educativa Luz del Campo, así mismo se le va a solicitar a la prefectura el convenio de reforestación para beneficio de la Parroquia y de sus comunidades. **Sexto Punto.- Lectura de Oficios enviados y recibidos.**- La Secretaria da lectura de los oficios enviados y

Dir. Vía Chone Km. 44 Marg. Izq. 6.69 km. Barrio San Arturo Frente al Dispensario del IESS

E - mail: gadspd1923@gmail.com / Telf.: (05) 3019 005 - 0969775588



Gobierno Parroquial "San Pedro de Suma"



Aprobado Mediante Registro Oficial N°317 y Acuerdo Ministerial N° 0575
San Pedro de Suma - El Camen - Manabí

recibidos los cuales quedan Archivados en sus respectivos folders, **Séptimo Punto.- Resoluciones.-** Toma la palabra el vocal ingeniero Facundo Chica manifiesta si sería bueno un convenio con prefectura para el tema de reforestación así con ese proyecto se ayuda a concientizar a las personas para la reforestación, también manifiesta que debemos colaborar con la remodelación del UPC, y cumplir con lo que se acordó el día de la reunión, la alcaldesa dio la autorización para los dos maestros, solo hay que hablar con el sub jefe inmediato para que los envíe, la vicepresidenta Patricia Zambrano manifiesta que por falta de dinero no se ha terminado con la remodelación del UPC, hacerle mantenimiento a las lámparas del parque hay algunas que no encienden, el vocal Freddy Vera manifiesta que hay que insistir con el apoyo de la alcaldesa con los maestros y así nosotros ayudaremos con la mano de obra. **Noveno Punto.- Clausura,** El señor Presidente da por clausurada la sesión siendo las 15:10 pm. Agradeciendo a todos por la asistencia. LO CERTIFICAN.

Sr. Xavier Tapia Intriago
PRESIDENTE

Sra. Patricia Zambrano Pazmiño
VICEPRESIDENTA

Sr. José Zambrano Moreira
VOCAL PRINCIPAL

Ing. Facundo Chica Santos
VOCAL PRINCIPAL

Sr. Freddy Vera Cobeña
VOCAL PRINCIPAL

Mgtr. Adriana Marcillo Almeida
SECRETARIA - TESORERA